



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 474.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

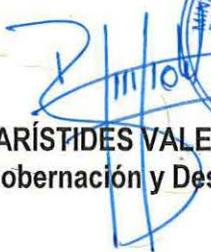
Vista la autorización contenida en nota No. MO-211-SEC-2017-SPT-3, de fecha 6 del presente mes y año, por medio de la cual se le concede misión oficial al Licenciado **Marcos Enrique Rodríguez González, Secretario de Participación, Transparencia y Anticorrupción**, para que viaje a Estocolmo, Suecia, del 26 de septiembre al 9 de octubre de 2017, a fin de asistir a Diálogo Gubernamental con Organizaciones Salvadoreñas en Europa y Reuniones con la Comunidad de Salvadoreños en Suecia, a realizarse del 29 de septiembre al 4 de octubre del presente año, **ACUERDA:** conceder al Licenciado Rodríguez González, viáticos por \$2,600.00, gastos de viaje por \$780.00 y gastos terminales por \$45.00, de conformidad con el Reglamento General de Viáticos, gastos que les serán cubiertos por la Presidencia de la República, Unidad Presupuestaria 02 Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción; Línea de Trabajo 01: Dirección y Administración; Cifras Presupuestarias: 2017-0500-1-02-01-21-1-54 del Presupuesto General vigente.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día siete del mes de septiembre de dos mil diecisiete.




SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República




RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial,